



## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 2 - Ejercicio 2019

Entidad Local: **07-47-186-AA-000****Valladolid**

(10885) v.1.0.14-

10.34.251.75

### F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública y valoración del cumplimiento de la regla del gasto

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero	Gasto no financiero	Ajustes propia Entidad	Ajustes por operaciones internas	Capac./Nec. Financ. Entidad
07-00-008-HH-000 F. Casa de la India	333.210,00	331.930,00	0,00	0,00	1.280,00
07-00-011-NN-000 Asoc. Iberica Municipios Ribereños del Duero	248.500,00	243.500,00	0,00	0,00	5.000,00
07-47-186-AA-000 Valladolid	256.370.000,00	249.015.839,10	4.707.914,92	0,00	12.062.075,82
07-47-186-AP-002 E. M. Autobuses (AUVASA)	30.962.651,63	34.726.870,38	0,00	0,00	-3.764.218,75
07-47-186-AV-004 F. M. Deportes	15.150.000,00	13.235.600,00	-85.649,80	0,00	1.828.750,20
07-47-186-AV-005 F. M. Cultura	17.014.900,00	17.902.000,00	63.394,03	0,00	-823.705,97
07-47-186-AP-008 S. Mixta Promoción del Turismo de Valladolid, S.L.	1.696.213,88	1.498.555,84	0,00	0,00	197.658,04

Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local **9.506.839,34**

**LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA**

#### CUMPLIMIENTO / INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012

¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DEL GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE? (Marque lo que corresponda)  SI  NO

¿ESTÁ SUJETA LA CORPORACIÓN DURANTE EL EJERCICIO CORRIENTE A UN PLAN ECONÓMICO FINANCIERO (PEF)? (Marque lo que corresponda)  SI  NO

SI ESTÁ SUJETA A UN PEF EN EL EJERCICIO CORRIENTE, ¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ CON EL LÍMITE DE LA REGLA DEL GASTO DEL PEF? (Marque lo que corresponda)  SI  NO

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Situación de la entrega: **Cumplida obligación**

VOLVER

IMPRIMIR